



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA
31 DE AGOSTO DE 2022.



En la Villa de las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de cabildo, para celebrar la Décima Novena sesión extraordinaria de cabildo, sito en la avenida hidalgo número cuatro de este municipio, en primer término, el médico José de Jesús Landa Hernández, presidente municipal constitucional; así como la profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de sindica.-----

PRESIDENTE. de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 36 fracción i 37 y 38, de la ley número nueve orgánica del municipio libre, nos encontramos reunidos en la sala de cabildo para celebrar la Décima Novena sesión extraordinaria de cabildo. -----

PRESIDENTE. señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO. procedo a pasar lista de asistencia, presidente municipal médico José de Jesús Landa Hernández, sindico maestra Bertha margarita Espinoza Córdova, regidor único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes dos de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe quorum legal. -----

PRESIDENTE. están presentes dos de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen esta sesión de cabildo. -----

SECRETARIO. procedo a dar lectura al siguiente orden del día, el orden del día es, lista de asistencia y declaración de quórum legal; lectura y, en su caso aprobación del orden del día; se convoca a participar en esta sesión de cabildo abierta a la ciudadanía en general, residente de este municipio, para tratar temas de índole social, salud, educación, económico, comercio, vialidad, policía municipal, obra, alumbrado público y demás temas de competencia municipal; la secretaría, en sus oficinas abre el sistema de registro en el que se inscriben las personas que tienen interés en participar, para la que deberán presentar copia de su credencial para votar expedida por el INE, y presentar los documentos o elementos, que deseen socializar en relación con el tema que les interese tratar. el registro, por cumplir con los protocolos de la secretaría de salud en relación con la pandemia del covid 19 se limita a 15 personas, y se cierra el martes 30 de agosto; la ciudadanía, por orden de registro, con voz, pero sin voto, expresa ante el cabildo su opinión sobre los problemas que observan en sus localidades que son de competencia municipal, asimismo dan a conocer sus alternativas de solución sobre estos asuntos, cierre de la sesión. -----

PRESIDENTE. señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

SECRETARIO. - está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano-----

SECRETARIO. señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, la propuesta es aprobada, por unanimidad de los ediles que conforman el honorable ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, cúmplase. -----

PRESIDENTE. al existir tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, se aprueba, por unanimidad de los ediles que conforman el honorable ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de los puntos, en términos del orden del día previstos, de la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente, cúmplase. -----

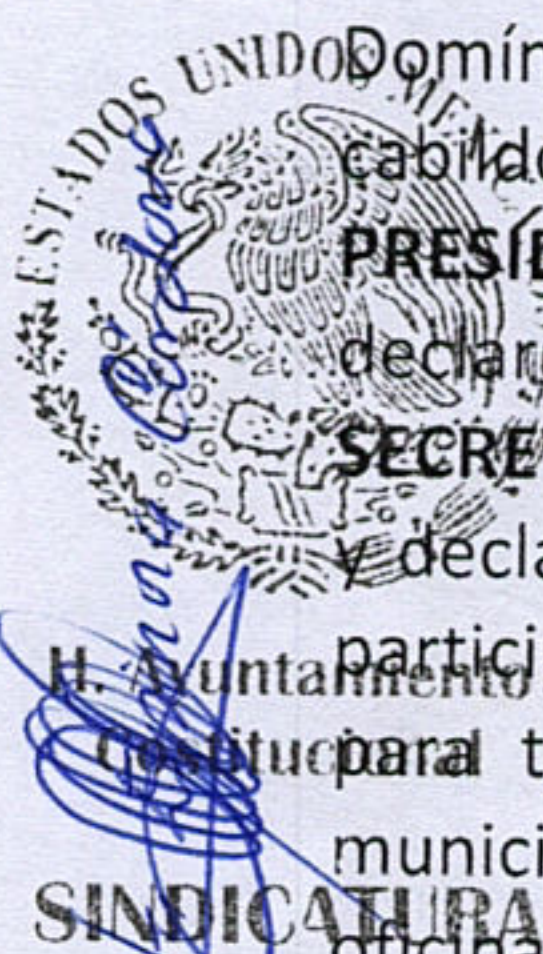
PRESIDENTE. en virtud de que los puntos 1, y 2 del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. ---

SECRETARIO. Doy lectura al siguiente orden del día Punto 3.- Se convoca a participar en esta sesión de cabildo abierta a la ciudadanía en general, residente de este municipio, para tratar temas de

H. Ayuntamiento
Constitucional

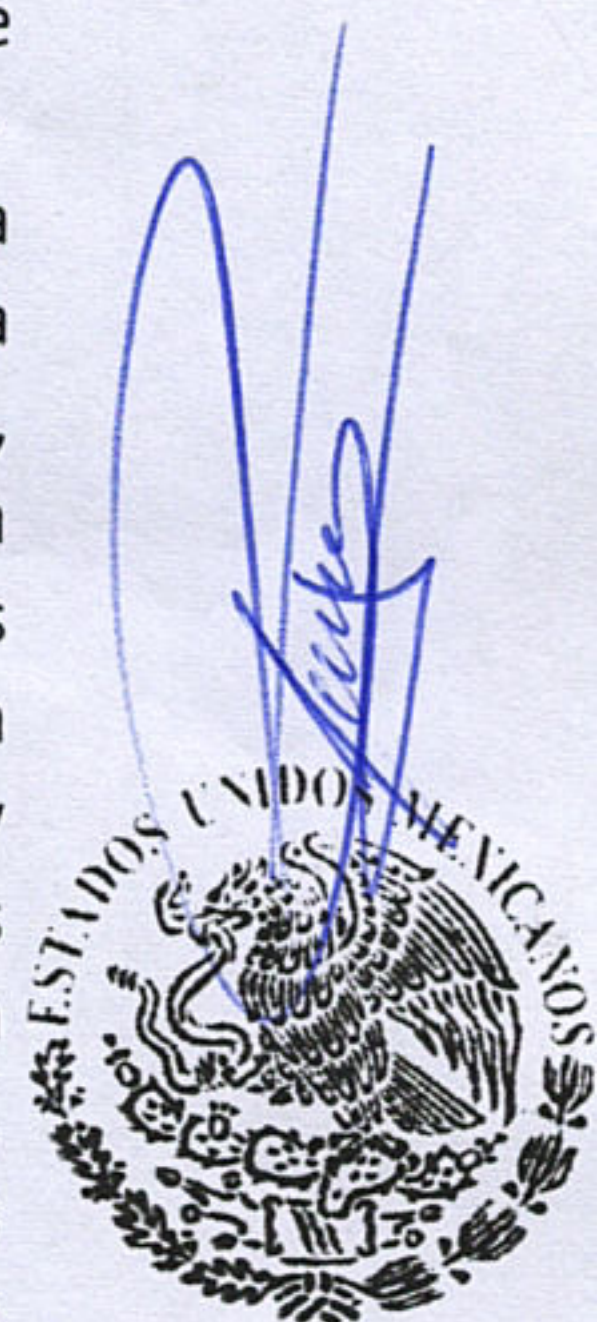
PRESIDENTE

Las Vigas de Ramírez,
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional
SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL

REGIDURÍA

Las Vigas de Ramírez,
2022-2025

índole social, salud, educación, económico, comercio, vialidad, policía municipal, obra, alumbrado público y demás temas de competencia municipal; -----

PRESIDENTE: toda vez que, se pegó en tiempo y forma la convocatoria en la tabla de avisos del ayuntamiento, se pone a consideración del cabildo la validez de la misma. -----

SECRETARIO: ponga a consideración de los presentes el punto en comento, para que manifiesten de manera nominal el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto: -----

SECRETARIO: Presidente Jose de Jesus Landa Hernandez ----- Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: A favor -----

SECRETARIO: Síndico Unico Maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza. -----

SÍNDICO: A favor. -----

SECRETARIO: Regidor Unico Jose Lucio Dominguez Landa -----

REGIDOR: A favor. -----

SECRETARIO: señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto la propuesta es **Aprobada por unanimidad** de los ediles que conforman el honorable ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, cúmplase. -----

PRESIDENTE visto el resultado de la votación anterior, el medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional declara: Se da por válida la convocatoria emitida en la tabla de avisos de este H. Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: señor secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día 4.- La secretaría, en sus oficinas se procedio a abrir el sistema de registro en el que se inscriben las personas que tienen interés en participar, para lo que deberán presentar copia de su credencial para votar expedida por el INE y presentar los documentos o elementos que deseen socializar, en relación con el tema que les interese tratar, el registro debe de cumplir con los protocolos de la secretaría de salud en relación con la pandemia del covid 19 y se limita a 15 personas, y se cerrò el martes 30 de agosto; Por lo que le informo señor presidente y honorable cabildo que hasta el día 30 de agosto siendo las 17:00 hrs del día en comento no hubo solicitudes de la ciudadanía para participar en esta sesion de cabildo de gobierno abierto. -----

PRESIDENTE expone: que toda vez que la secretaria del ayuntamiento en sus oficinas, abrió el sistema de registro para que se inscribieran las personas que tienen interés en participar, cumpliendo los requisitos que marca la convocatoria, e informando que no comparecio nadie al registro -----

PRESIDENTE: Señor secretario, ponga a consideración de los presentes la validez del registro de los participantes en esta sesión de gobierno abierto, para que manifiesten de manera nominal el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes la validez del registro de los participantes, en esta sesión de cabildo de gobierno abierto, para que manifiesten de manera nominal el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: Pregunto Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal. ----



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA
31 DE AGOSTO DE 2022.



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: a favor. -----

SECRETARIO: Síndico Maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza. -----

SINDICO: a favor. -----

SECRETARIO: Regidor Unico Jose Lucio Dominguez Landa-----

REGIDOR. a favor-----

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto la propuesta es **Aprobada por Unanimidad** de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: visto el resultado de la votación anterior, el medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional declara: valida la convocatoria emitida en la tabla de avisos de este H. Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE. Señor secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día punto 5.- La ciudadanía, por orden de registro, con voz, pero sin voto, expresa ante el cabildo su opinión sobre los problemas que observan en sus localidades que son de competencia municipal, asimismo dan a conocer sus alternativas de solución sobre estos asuntos.-----

PRESIDENTE: Toda vez que se declaro desierto el registro para participar en esta sesion de cabildo de gobierno abierto le solicito a este H. Cabildo demos una prorroga de Veinte minutos por si algun ciudadano desea comparecer.-----

SECRETARIO: Síndico Maestra Bertha Margarita Córdova Espinoza-----

SINDICO: A favor. -----

SECRETARIO: Regidor Unico Jose Lucio Dominguez Landa-----

REGIDOR: A favor.-----

SECRETARIO: Señor Presidente se aprueba por unanimidad la propuesta de abrir una prorroga de Veinte minutos por si algun ciudadano desea comparecer a la presente sesion de cabildo de gobierno abierto.-----

PRESIDENTE: Se abre la prorroga de Veinte minutos, la cual vence a las catorce horas con cuarenta minutos.-----

SECRETARIO: Señor presidente le informo que los veinte minutos que se dieron de prorroga han fenecido.-----

PRESIDENTE: Toda vez que la prorroga de veinte minutos a llegado a su fin, señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO: le informo señor presidente que el orden del día está agotado. -----

PRESIDENTE.: Agotado el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las Catorce horas con Cuarenta y dos minutos, del día treinta y uno de agosto del dos mil veintidós, se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión, se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales. cúmplase. ---

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA
31 DE AGOSTO DE 2022.

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



MED. JOSE DE JESUS LANDA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento
Constitucional

Bertha Margarita Córdova
MAESTRA BERTHA MARGARITA CORDOVA ESPINOZA.
SINDICO UNICO

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



C. JOSE LUCIO DOMINGUEZ LANDA
REGIDOR UNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



LIC. LUIS CONRAD MONCADA ALEJO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025